

Abogados Denuncian a Colegas

9
EL DIARIO DE HOY, Lunes 26 de Julio de 1982.

La Asociación de Abogados de El Salvador ha denunciado ante la Asamblea Constituyente a unos colegas suyos que impiden a los notarios de la República a ejercer los derechos que les corresponden.

Al respecto, la Asociación de Abogados ha emitido el comunicado que dice: "La Asociación de Abogados de El Salvador ha recibido nuevamente infinidad de denuncias sobre los abusos que las instituciones de crédito y asociaciones de ahorro y préstamo siguen cometiendo en detrimento del libre ejercicio de la profesión del notariado, causando

consciente o inconsciente beneficios económicos a un determinado número de abogados, empleados de esas dependencias o de un grupo que ha tenido la suerte de ser favorecido en la lista elaborada por la administración de esas instituciones, perjudicando los derechos de muchos abogados que se ven imposibilitados de competir con las obstrucciones abiertas o encubiertas que realizan generalmente los abogados empleados de esas instituciones apoyados por ciertos administradores de esas instituciones.

"Extraña grandemente la persistencia tenaz de

ciertas instituciones en mantener una continua competencia con los notarios particulares para que el cliente se incline por designar a los abogados de esas instituciones, acaparando una función que no corresponde a las finalidades que la ley señala.

"Todas las instituciones deberían concretarse a prestar los servicios que la Ley determina y a la hora de formalizar el crédito, concretarse a que sus empleados lo fiscalicen, constatando que reúnen todos los requisitos prescritos.

"En lugar de esto se ha llegado en ocasiones hasta condicionar la concesión

de un crédito a que respectiva escritura la autorice el notario de la institución o atrasarlo indebidamente por la misma circunstancia, creando así requisitos adicionales que la ley no exige y que son mal vistos, no solamente por el usuario y notario desplazado, sino que también por el público en general.

"Debe de entenderse que la función notarial es una profesión liberal que se obtiene al través de muchos años de desvelos y de sacrificios, al igual que la medicina, ingeniería, arquitectura y otros, la que después de ser coronada, implica esfuerzos de dedicación, responsabilidad y honradez para formar la clientela que deposita en el profesional su confianza;

la que entra en el patrimonio de cada profesional, obtenido con años de lucha y esfuerzos. Sin embargo de lo anterior, a pesar de la asignación que un cliente hace para que su abogado escriba o del deseo que éste tiene para designarlo, de manera imprevisible el notario se ve despojado de ese derecho inherente a su profesión, porque un administrador de alguna institución de crédito, cree que está en el derecho de entrometarse en el libre ejercicio de la función notarial, imponiendo a determinado notario de su simpatía para que escriba el crédito, sin comprender que sus derechos están limitados a la decisión de conocer o no el crédito y que lo demás está fuera de la esfera de

sus atribuciones que los hace caer en una desviación del Poder.

"Ya es tiempo de que bajo un consabido pretexto de protección al cliente o a la institución, ciertos administradores de estas instituciones se toman atribuciones que dañan directamente al gremio de abogados, por lo que cumpliendo ese clamor general, la Asociación de Abogados de El Salvador pide a la Honorable Asamblea Constituyente ponga paro a esas actitudes que impiden a los notarios de la República ejercer derechos que le corresponden.

"Sabiendo que hay un proyecto de Ley en estudio en la Asamblea, solicita por este medio su pronta presentación, discusión y aprobación".



XVI FILLIA NACIONAL SCOUTS.— Con la participación de 300 Guías y Sub-guías aproximadamente de todo el país, se instalará el Campamento de Barras Blancas en el Parque de los Planes de Renderos, la "XVI Filia Nacional Scouts", la cual se realiza todos los años. El evento será los días 6 y 7 de agosto y participarán jóvenes de ambos sexos. Informan que dicho evento se realiza para observar hasta qué punto va el nivel de adiestramiento en cada tropa scouts.

ISTA Dará Resultados de la Reforma Agraria

"Hay que resaltar la participación de la juventud en el proceso de la Reforma Agraria", dijo el Dr. Jorge Arturo Argueta, presidente del ISTA y agregó: "A la juventud hay que prepararla mejor para su participación social en el proceso".

TAMBIEN RESPALDO DE LA POBLACION

"Vamos a informar la realidad del proceso y sus proyectos de consolidación, no vamos a ocultar

nada al pueblo" —dijo el presidente del ISTA— "con el objeto de que la población respalde a la Reforma Agraria; le exponemos a nuestro pueblo las soluciones técnicas, cómo se hará el saneamiento legal de las propiedades y estableceremos claramente los derechos y obligaciones de expropiados y beneficiarios".

IMPULSAR DESARROLLO AGRO INDUSTRIAL

Uno de nuestros objeti-

vos más importantes es —dijo el Dr. Argueta— impulsar el desarrollo agroindustrial, con la meta de aumentar la diversificación de la producción agrícola y pecuaria de acuerdo a las políticas del MAG, relacionando las áreas productivas, de vivienda rural y los servicios de salud.

Trabajando rápidamente y sobre la marcha, se ha diseñado, dentro de las políticas de vivienda y agroindustriales, los módulos productivos y de vivienda por lo cual ya tenemos en realización proyectos en La Libertad y en la Hacienda Melara, del departamento de La Paz.

Otra de nuestras responsabilidades prioritarias, es la de reorientar los alcances de la cogestión, dijo el presidente del ISTA, para lo cual también estamos trabajando intensamente, en el fortalecimiento de las empresas y en el aumento de los beneficiarios.

Para finalizar el Dr. Argueta dijo, que en el ISTA no han habido despidos de personal, sino que muchos de ellos estaban trabajando por contratos, los cuales han concluido en los dos meses que tiene el desempeño el cargo.

—Favor pase a la página 56.



DEVELACION DE PLACA.— En ocasión de celebrarse el 114 Aniversario del nacimiento de don Alberto Masferrer, directivos del Instituto Masferreriano develaron el sábado en la mañana la placa en honor a Masferrer. El monumento se encuentra en el redondel del Paseo General Escalón. Además, fueron colocadas ofrendas florales. Las palabras de ofrecimiento estuvieron a cargo del Lic. René Vaquerano, Presidente, quien aparece leyendo su discurso.

Hoy Clausuran las Fiestas Patronales de Santa Ana

SANTA ANA.— Hoy llegan a su final las festividades patronales que en honor a Señora Santa Ana se desarrollaron con todo éxito desde el 17 al 26.

Según el programa general de los festejos, este día le corresponde a la Patrona Señora Santa Ana. Hoy,

este departamento cumple 423 años de fundación.

Ayer llegó la imagen del Divino Salvador del Mundo y fue recibido por millares de fieles, autoridades civiles y militares con gran entusiasmo y fervor católico. Hoy lunes llegará a esta ciudad, a las nueve

de la mañana, la imagen de Santa Lucía, Patrona de Suchitoto, después de una procesión por la paz.

Esta tarde se celebrará la solemne procesión en la que tomarán parte las tres imágenes antes mencionadas y se calcula una asistencia aproximada de diez mil personas que rogarán por la paz en nuestro país.

Por su parte, las autoridades han reforzado la vigilancia en todas las zonas de la ciudad. Afortunadamente no se han registrado hechos de violencia.

EXITO DE JORNADA ODONTOLOGICA

Con todo éxito se celebró el sábado 24 la VI Jornada Odontológica Internacional de la Asociación de Occidente. El evento se denominó "Dr. Carlos Glammattel", por su decidido apoyo a la asociación.

Participaron representantes de Guatemala. Se trataron temas como: "Prótesis Totales", "Restauración de la Estética y la Función con Coronas de Porcelana", "Cirugía Preprotésica", "Estética", etc.

—Favor pase a la página 56.

Reparan Partes Dañadas del Hospital Rosales

Reparaciones de emergencia en los quirófanos del Hospital Rosales se harán con el donativo que el Gobierno de Estados ha hecho a nuestro país, por la cantidad de \$59,377.

Los daños en las salas de operaciones fueron causados por el terremoto del mes pasado y los ingenieros del Ministerio de Salud los han calificado como grandes.

El Gobierno de los Estados Unidos y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, por medio de sus representantes, fir-